



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS**



Estado No. 132 10-09-2021

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-111-31-03-001-2017-00082-01	Responsabilidad Civil	Olga Lucía Zuleta Zuárez y Otros	Roberth Alexis Banguera y Otros	Revocar parcialmente el numeral tercero, Modificar el inciso 3° del numeral segundo, de la parte resolutive de la sentencia de primera instancia, confirmar en lo demás la sentencia apelada, condena en costas en segunda, notificar este fallo por estado electrónico 	09-09-2021	Borda Caicedo
76-111-22-13-000-2021-00134-00	Recurso de Revisión	María Ruth Gil		Admitir el recurso de revisión interpuesto, correr traslado de la demanda de revisión por el término de 5 días de conformidad con el inciso 6° del artículo 358 del C.G.P., emplazar a los señores ordenados, por cuanto el recurrente ha manifestado bajo la gravedad de juramento, desconocer el lugar de residencia de los mismos, por secretaría realizar la respectiva inscripción 	09-09-2021	Talero Ortíz



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS**



76-834-31-03-003-2021-00012-01	Prescripción Extraordinaria de Dominio	María Aidé Rincón Caycedo	Agencia Nacional de Tierras ANT y Otros	Declarar la falta de competencia para el conocimiento de este proceso por parte del Juez Tercero Civil del Circuito de Tuluá, Devolver el expediente al a quo para que remita de inmediato el proceso a la oficina de reparto de Bogotá para que realice el mismo ante los jueces civiles del circuito de esa ciudad 	08-09-2021	Quintero García
76-520-31-03-004-2007-00077-02	Insolvencia	Luís Alberto Muñoz Mejía	Acreedores Varios	Confirmar el auto impugnado, devolver el expediente a la oficina de origen, una vez en firme este proveído 	08-09-2021	Quintero García
76-520-31-03-004-2007-00075-02	Insolvencia	Gonzalo Marmolejo Libreros	Acreedores Varios	Confirmar el auto impugnado, devolver el expediente a la oficina de origen, una vez en firme este proveído 	08-09-2021	Quintero García
76-834-31-84-001-2020-00341-01	Liquidación Sociedad Conyugal	Hernán Dario Taimbu Arias	Viky Katherine Tovar Cabrera	Fijar fecha para Audiencia de Conciliación el día martes 21/09/2021 a las 09:00 A.M. 	09-09-2021	Pérez Chicué